

Informe de Actividades Julio 2026

Guatemala 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

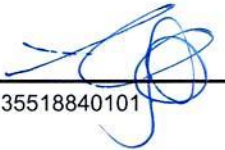
1. Contrato No. DSESAN-406-2026-029
2. Nombre: Annelisse Escobar Valle
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar desde el nivel central el proceso de implementación y la medición de avances a nivel técnico central, en estrecha armonización con las unidades internas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, con el MIDES, así como con otras entidades públicas que participan en la estrategia.	Se asesoró durante el mes de julio de 2026, desde el nivel central el proceso de implementación y la medición de avances a nivel técnico central, en estrecha armonización con las unidades internas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, con el MIDES, así como con otras entidades públicas que participan en la estrategia.
2	b) Apoyar en la preparación, organización y ejecución de reuniones relacionadas con la estrategia, desde las mesas de trabajo temáticas, de alto nivel y del nivel estratégico y operativo, así como asegurar el debido cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la SESAN.	Se apoyó en el mes de julio de 2026 en la preparación, organización y ejecución de reuniones relacionadas con la estrategia, desde las mesas de trabajo temáticas, de alto nivel y del nivel estratégico y operativo, así como asegurar el debido cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la SESAN.
3	c) Asesorar en la construcción de rutas de trabajo para el seguimiento de las intervenciones a cargo de la SESAN en el marco de la estrategia, en estrecha relación con el Despacho, las Subsecretarías de SESAN y Direcciones correspondientes, incluyendo procesos de fortalecimiento institucional, incorporando instrumentos y tecnología de información, proponiendo además metodología apropiada que facilite el cumplimiento de los acuerdos y compromisos.	Se asesoró en el mes de julio del 2026 en la construcción de rutas de trabajo para el seguimiento de las intervenciones a cargo de la SESAN en el marco de la estrategia, en estrecha relación con el Despacho, las Subsecretarías de SESAN y Direcciones correspondientes, incluyendo procesos de fortalecimiento institucional, incorporando instrumentos y tecnología de información, proponiendo además metodología apropiada que facilite el cumplimiento de los acuerdos y compromisos.
4	d) Apoyar profesionalmente, en colaboración con Despacho y Subsecretaría Técnica de SESAN, la aplicación del modelo de monitoreo y evaluación, así como la aplicación de los lineamientos de comunicación de la estrategia.	Se apoyó en el mes de julio del 2026, profesionalmente, en colaboración con Despacho y Subsecretaría Técnica de SESAN, la aplicación del modelo de monitoreo y evaluación, así como la aplicación de los lineamientos de comunicación de la estrategia.

5	e) Apoyar en la organización de las actividades establecidas por el Despacho Superior para garantizar el alcance de resultados esperados en el marco de la estrategia.	Se apoyó en el mes de julio de 2026 en la organización de las actividades establecidas por el Despacho Superior para garantizar el alcance de resultados esperados en el marco de la estrategia.
6	f) Elaborar informes requeridos por el Despacho, la Subsecretaría Técnica y Subsecretaría Administrativa de SESAN en coordinación con las Unidades y Direcciones de la SESAN.	Se elaboró en el mes de julio del 2026, informes requeridos por el Despacho, la Subsecretaría Técnica y Subsecretaría Administrativa de SESAN en coordinación con las Unidades y Direcciones de la SESAN.
7	g) Apoyar en otras actividades que sean delegadas por Despacho Superior de SESAN.	Se apoyó en el mes de julio de 2026 en otras actividades que sean delegadas por Despacho Superior de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2735518840101

f) 
Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República

f) _____

f) _____